

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 664

Impreso el día 19 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2024

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Vigésimoprimer**a Edición de la Competencia Internacional de Tenis de Mesa para Personas con Discapacidad “Copa Tango”, llevada a cabo entre los días 11 y 13 de octubre de 2024, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **D’Alessandro, Arancibia Rodríguez, Araujo, Klipauka Lewtak, Treffinger, García, Huesen, Mayoraz, Villaverde, Quintar, Orozco, Márquez, Zapata y Martínez A.** (3.790-D.-2024.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución del señor diputado D’Alessandro y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la vigésimo primera Edición de la Competencia Internacional de Tenis de Mesa para Personas con Discapacidad, “Copa Tango”, a realizarse entre los días 11 y 13 de octubre de 2024 en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la vigésimo primera Edición de la Competencia Internacional de Tenis de Mesa para Personas con Discapacidad, “Copa Tango”, llevado a cabo entre los días 11 y 13 de octubre de 2024 en las instalaciones del Centro Na-

cional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 12 de noviembre de 2024.

Magali Mastaler. – Daniel Arroyo. – Nicolás Del Caño. – Eduardo F. Valdés. – Karina E. Bachev.* – Estela M. Neder. – Francisco Morchio. – Pablo Ansaloni. – Marcela Antola. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Jorge N. Araujo Hernández. – Héctor W. Baldassi.* – Atilio Benedetti. – Victoria Borrego. – Mariano Campero. – Soledad Carrizo. – Jorge Chica. – María L. Chomiak. – Marcela Coli. – Carlos D’Alessandro. – María F. De Sensi. – Melina Giorgi. – Ana M. Ianni. – Rogelio Iparraquirre. – Aldo Leiva. – Lilia Lemoine. – Roberto Mirabella. – María L. Montoto. – Micaela Moran. – Juan M. Pedrini. – Nancy Sand. – Roberto A. Sánchez. – Santiago Santurio. – Sabrina Selva. – Victoria Tolosa Paz. – Daniel Vancsik. – Yolanda Vega.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado D’Alessandro y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la vigésima primera Edición de la Competencia Internacional de Tenis de Mesa para Personas con Discapacidad, “Copa Tango”, a realizarse entre los días 11 y 13 de octubre de 2024, en las instalaciones del Centro

* Integra dos (2) comisiones.

Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Magali Mastaler.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárase de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la vigésimo primera edición de la competencia internacional de

tenis de mesa para personas con discapacidad, “Copa Tango”, a realizarse entre los días 11 y 13 de octubre de 2024, en las instalaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos D’Alessandro. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – María F. Araujo. – Carlos García. – Gerardo Huesen. – Florencia Klipauka Lewtak. – Nadia Márquez. – Álvaro Martínez. – Nicolás Mayoraz. – Emilia Orozco. – Manuel Quintar. – César Treffinger. – Lorena Villaverde. – Carlos R. Zapata.